

Ficha técnica acceso sitios sagrados
Nombre Sitio sagrado: Humedal Chiguasuque
Descripción del sitio sagrado:
El humedal se localiza en el suroccidente de Bogotá, sobre la margen nororiental del río Tunjuelo y en cercanía al límite con el municipio de Soacha, específicamente a aproximadamente 600 metros de la ciudadela Ciudad Verde. Su entorno inmediato se encuentra altamente urbanizado, colindando al norte y oriente con la ciudadela Parques de Bogotá y el barrio Bosa San José (sector II), y delimitado por áreas proyectadas para la ampliación de las avenidas El Tintal y Terreros. Este ecosistema hace parte de la cuenca hidrográfica del río Tunjuelo, aunque actualmente se encuentra separado de esta por la presencia de jarillones. Como resultado de la reducción progresiva de su extensión, causada por procesos de urbanización y asentamientos en sectores como Bosa San José y Potreritos, el área remanente fue oficialmente declarada humedal mediante el Acuerdo 577 de 2014 del Concejo de Bogotá. El 17 de agosto de 2005, el comunero José Armando Chiguasuque promovió la Acción Popular No. 1442-2005 con el fin de proteger este territorio, en defensa del derecho colectivo a un ambiente sano y a la prevención de riesgos previsibles. La acción destacó el valor estratégico del ecosistema para el tránsito de aves migratorias, la presencia de varios cuerpos de agua, su conexión ecológica con los municipios de Mosquera y Soacha, y la necesidad de evitar su afectación por procesos de urbanización. En 2019, la Comunidad Indígena Muisca de Bosa, como pueblo originario de Bogotá y titular del derecho a la Consulta Previa, llevó a cabo la consulta previa para la formulación participativa del Plan de Manejo Ambiental del Parque Ecológico Distrital Humedal La Isla (Humedal Chiguasuque). Este proceso se realizó conforme a las disposiciones del Ministerio del Interior, en cumplimiento del Certificado de Presencia No. 625 de 2016, y concluyó con la suscripción de trece (13) acuerdos entre la Secretaría Distrital de Ambiente y la comunidad, los cuales tienen carácter obligatorio y vinculante, conforme a lo señalado por la Corte Constitucional en la Sentencia T-002 de 2017.
Importancia del sitio sagrado (según la propia cosmovisión):
Nombre Ancestral: “Tchiguazuque Amayoma” Significado: Semilla, Fruto de Padre y Madre TCHI – TCHÍA. Hace alusión a la Diosa Luna, lo femenino. GUA. Es la montaña, es abajo, el pez. ZU. Es el complemento masculino del Sol Zhue. QUE. Es poder, fortaleza. ZUQUE. Es comida líquida. Si bien este ritual se ha realizado en la Casa Cusmuy, mayores y sabedores han dicho que debe realizarse en el Humedal Chiguasuque - La Isla por ser este sitio un lugar de ofrenda a la semilla y la fertilidad. Esta actividad ritual deberá ser realizada anualmente en el Humedal y deberá ser dispuesta dentro de un cronograma de actividades previamente acordado dentro de la formulación del PMA para evitar inconvenientes en su realización. Ritual de Bendición de la Semilla (2 de febrero) El Ritual de Bendición de la Semilla es una práctica espiritual del Pueblo Muisca orientada a ofrendar a los abuelos del territorio y a disponer las semillas para la abundancia y el buen desarrollo de las cosechas. Para la

comunidad, la semilla no se limita a su forma material, sino que comprende también las semillas que nacen del pensamiento y se manifiestan en las personas y procesos comunitarios, como niñas, niños, jóvenes, adultos, mayores y familias.

Asimismo, se reconocen como semillas espirituales a quienes desempeñan labores de sanación, purificación, protección y manejo de plantas medicinales al interior de la comunidad. Aunque este ritual se ha realizado tradicionalmente en la Casa Cusmuy, los mayores y sabedores han determinado que debe llevarse a cabo en el Humedal Chiguasuque – La Isla, al ser un espacio sagrado asociado a la ofrenda, la fertilidad y la renovación de la vida.

Este ritual deberá realizarse de manera anual en el humedal y ser incorporado dentro de un cronograma previamente concertado en el marco de la formulación y aplicación del Plan de Manejo Ambiental (PMA), con el fin de garantizar su adecuada realización y evitar afectaciones o inconvenientes operativos.

Actividades a realizar	Requerimientos	Responsable	Temporalidad
Ritual de Bendición de la Semilla Objetivo: Ofrendar a los abuelos del territorio y bendecir las semillas en sus dimensiones material, humana y espiritual, para la renovación y continuidad de la vida.	- Acceso abierto para la comunidad sin horarios establecidos, concertados previamente. Acceso controlado por el gobierno propio de la comunidad Muisca de Suba y Bosa. - Compartir de alimento y medicina. - Desarrollo de prácticas propias Muisca (danza, tejido, música) - Inclusión obligatoria en el cronograma del Plan de Manejo Ambiental (PMA) -	Articulación interinstitucional entre cabildo Muisca y SDA	Calendario lunar

Manejo sostenible para el desarrollo de actividades contemplativas, disfrute escénico y usos culturales de la comunidad indígena muisca de Bosa, en el área protegida del humedal Chiguasuque – La Isla.	- Diseñar y construir de manera concertada con la CIMB un cusmuy, las hicas y la güeta, como parte de su cosmovisión ancestral.	Articulación interinstitucional entre cabildo Muisca y SDA	Calendario lunar
Pagamentos de partería	- Acceso abierto para la comunidad sin horarios establecidos, concertados previamente. Acceso controlado por el gobierno propio de la comunidad Muisca de Suba y Bosa - Compartir de medicina - Siembra de elementos del pago en el humedal (placentas, cabello, etc) - Acceso a la laguna, con prestamos de balsas. - Compartir de alimento y medicina - Desarrollo de prácticas propias Muisca (danza, tejido, música) - Limpieza y preparación previa del espacio	Articulación interinstitucional entre cabildo Muisca y SDA	Calendario lunar

Pagamentos de mortuoria	- Acceso abierto para la comunidad sin horarios establecidos, concertados previamente. Acceso controlado por el gobierno propio de la comunidad Muisca de Suba y Bosa - Compartir de medicina - Siembra de elementos del pago en el humedal (placentas, cabello, etc) - Acceso a la laguna, con préstamos de balsas. - Compartir de alimento y medicina - Desarrollo de prácticas propias Muisca (danza, tejido, música) - Limpieza y preparación previa del espacio	Articulación interinstitucional entre cabildo Muisca y SDA	Calendario lunar
Educación propia	- Acceso abierto para la comunidad sin horarios establecidos, concertados previamente. Acceso controlado por el gobierno propio de la comunidad Muisca de Suba y Bosa. - Compartir de alimento y medicina. - Desarrollo de prácticas propias Muisca (danza, tejido, música)	Articulación interinstitucional entre cabildo Muisca y SDA	Calendario lunar

Recolección de semilla	- Acceso abierto para la comunidad sin horarios establecidos, concertados previamente. Acceso controlado por el gobierno propio de la comunidad Muisca de Suba y Bosa -Compartir de alimento y medicina - Desarrollo de prácticas propias Muiscas (danza, tejido, música) - Acceso de herramientas para la recolección	Articulación interinstitucional entre cabildo Muisca y SDA	Calendario lunar
Siembras	- Acceso abierto para la comunidad sin horarios establecidos, concertados previamente. Acceso controlado por el gobierno propio de la comunidad Muisca de Suba y Bosa - Acceso a especies de flora y fauna para la recolección de semillas - Compartir de alimento y medicina - Desarrollo de prácticas propias Muiscas (danza, tejido, música) - Permitir la siembra de especies dentro del humedal - Acceso de herramientas para la siembra	Articulación interinstitucional entre cabildo Muisca y SDA	Calendario lunar

Pagamentos	- Acceso abierto para la comunidad sin horarios establecidos, concertados previamente. Acceso controlado por el gobierno propio de la comunidad Muisca de Suba y Bosa - Compartir de medicina - Siembra de elementos del pago en el humedal (placentas, cabello, etc) - Acceso a la laguna, con préstamos de balsas. - Compartir de alimento y medicina - Desarrollo de prácticas propias Muiscas (danza, tejido, música) - Limpieza y preparación previa del espacio	Articulación interinstitucional entre cabildo Muisca y SDA	Calendario lunar
Armonización y sensibilización cultural para el desarrollo de las actividades del proyecto en el humedal por parte de un sabedor o sabedora del CIMB.	- En el marco de la consulta previa con el CIMB se establece la realización de trabajos de armonización desde el saber ancestral, previos a la ejecución de actividades al interior del humedal. Esta labor será liderada por el sabedor o sabedora del CIMB	Articulación interinstitucional entre cabildo Muisca y SDA	Calendario lunar

Cierres de cuido y armonización del Humedal.	- Limitar el acceso al humedal para permitir que el territorio se armonice	Articulación interinstitucional entre cabildo Muisca y SDA	Calendario lunar
--	--	--	------------------